

COMUNICACION B.C.R.A. "C" 82.826

Buenos Aires, 11 de abril de 2019

Fuente: página web B.C.R.A.

Vigencia: 11/4/19

Sistema Nacional de Pagos. Plataforma de Pagos Móviles - PPM. Com. B.C.R.A. "A" 6.669 a 6.674. Fe de erratas.

A las Entidades Financieras,
a las Cámaras Electrónicas de Compensación,
a las empresas administradoras de redes de cajeros automáticos:

Nos dirigimos a Uds. en relación con las comunicaciones de la referencia habida cuenta que, debido a un error en el sistema de emisión normativa, difundieron el mismo texto ordenado.

Al respecto, les informamos que a los efectos de subsanar dicho error se han anulado las siguientes circulares:

- SINAP 1-78 (Com. B.C.R.A. "A" 6.670).
- SINAP 1-79 (Com. B.C.R.A. "A" 6.671).
- SINAP 1-80 (Com. B.C.R.A. "A" 6.672).
- SINAP 1-81 (Com. B.C.R.A. "A" 6.673); y
- SINAP 1-82 (Com. B.C.R.A. "A" 6.674).

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

María Eugenia Limeres,
subgerente de Sistemas
de Valores

Luis D' Orio,
gerente principal de
Sistemas
de Pago y Cuentas
Corrientes